



RESOLUCIÓN Nro. 36 /2019

OBJETO: PROPUESTA DE INCORPORACIÓN AL PLAN DE ACTIVIDADES 2019 DE CHARLA PÚBLICA ABIERTA.

En San Miguel de Tucumán, a los 3 días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

La propuesta de la Dirección Académica de realización de la Charla Pública Abierta “Reinserción y experiencias laborales en Centros Penitenciarios” a cargo de los Dres. Mario Juliano, Jaime Saavedra, Pablo González y Laura Cotelo (Uruguay).

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria N° 56 del día 3 de septiembre de 2019 se dio tratamiento a la propuesta de la Dirección Académica realización de la Charla Pública Abierta “Reinserción y experiencias laborales en Centros Penitenciarios” a cargo de los Dres. Jaime Saavedra, Pablo González y Laura Cotelo (Uruguay).

Que el referido acto previsto para el día jueves 5 de septiembre de 2019 en el Centro Judicial Concepción ha sido coorganizado por el Centro de Especialización y Capacitación Judicial del Poder Judicial de Tucumán, la Asociación de Magistrados de Tucumán, el Centro de Funcionarios Judiciales de Tucumán y la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura.

Que dicha propuesta se realiza dentro del Programa de Política Criminal ejecutado de modo conjunto con el Centro de Especialización y Capacitación de la Corte Suprema de Justicia aprobado por Resolución n° 10/2019 y Acordada de la Corte Suprema de Justicia.

Que analizada y evaluada dicha propuesta, corresponde proponer la incorporación en el Plan de Actividades para el año 2019 de la Escuela Judicial del CAM de la referida charla, con autorización de los gastos de alojamiento de los disertantes y de traslado a la ciudad de Concepción para la realización del evento.

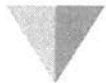
Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL

RESUELVE:

Artículo 1º: INCORPORAR al Plan de Actividades del año 2019 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura la Charla Pública Abierta “Reinserción y experiencias laborales en Centros Penitenciarios” a cargo de los Dres. Mario Juliano, Jaime Saavedra,


ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaría Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán



Pablo González y Laura Coteló (Uruguay) a realizarse el día 5 de septiembre de 2019 en el Centro de Especialización y Capacitación Judicial, del Centro Judicial Concepción.

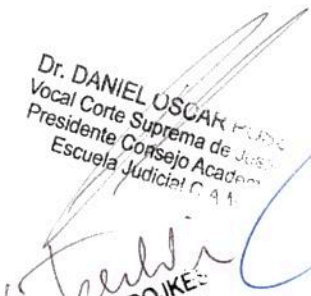
Artículo 2º: De forma.

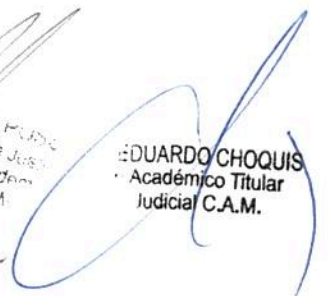

Dra. MALVINA SEGÚI
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

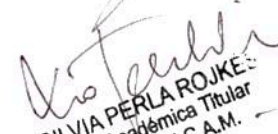

Dr. EDUARDO EUGENIO RACEDO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

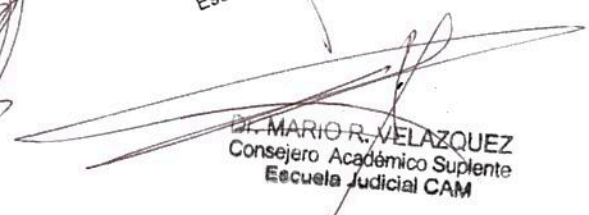

Dr. EDGARDO LEONARDO SÁNCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.


ABG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
de la Magistratura Tucumán


Dr. DANIEL OSCAR
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.


EDUARDO CHOQUIS
Académico Titular
Judicial C.A.M.


Leg. SILVIA PERLA ROUKE
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.


Dr. MARIO R. VELAZQUEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM


Dra. VALERIA BRAND
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM